

**EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE
ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y 1 de enero de 2013

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Accionista y Directores

Empresa Regional de Servicio Público Electricidad del Oriente S.A. – Electro Oriente S.A.

- 1 Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa Regional de Servicio Público Electricidad del Oriente S.A. – Electro Oriente S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas de la 1 al 34 adjuntas a dichos estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

- 2 La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

- 3 Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.
- 4 Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

- 5 En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Regional de Servicio Público Electricidad del Oriente S.A. – Electro Oriente S.A. al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

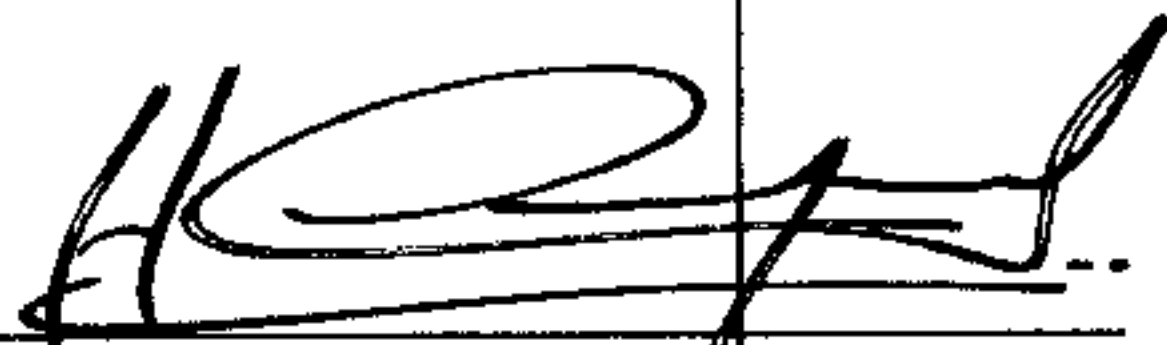
Información Comparativa

- 6 Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 31 a los estados financieros en la cual se indica que la información comparativa presentada al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 ha sido reexpresada.
- 7 Los estados financieros de Empresa Regional de Servicio Público Electricidad del Oriente S.A. – Electro Oriente S.A. al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012 (el cual sirve de base para la preparación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2013), excluyendo los ajustes descritos en la notas 31 a los estados financieros, fueron auditados por otros auditores independientes, quienes emitieron una opinión con salvedades en su dictamen de fecha 5 de mayo de 2014.
- 8 Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, hemos auditado los ajustes descritos en la nota 31 a los estados financieros que fueron aplicados para reexpresar la información comparativa presentada al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y el estado de situación financiera al 1 de enero de 2013, incluyendo los ajustes por conversión a Normas Internacionales de Información Financiera. No hemos sido contratados por la Compañía para auditar, revisar o aplicar cualquier otro procedimiento sobre los estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y el estado de situación financiera al 1 de enero de 2013, excepto por los ajustes descritos en la nota 31 a los estados financieros. En consecuencia, no expresamos una opinión o cualquier otro tipo de aseguramiento sobre dichos estados financieros tomados en su conjunto. Sin embargo, en nuestra opinión, los ajustes descritos en la notas 31 a los estados financieros son apropiados y han sido aplicados correctamente.

Lima, Perú

19 de junio de 2015

Refrendado por:



Henry Cordova C. (Socio)
C.P.C.C. Matrícula N° 01- 28989

CAIPO Y ASOCIADOS

**EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL
ORIENTE S.A. – ELECTRO ORIENTE S.A.**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y 1 de enero de 2013

Contenido

Página

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 54

S/. = Nuevo Sol

US\$ = Dólar Estadounidense

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. -
ELECTRO ORIENTE S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 1 de enero de 2013

(Expresado en miles de soles)

	Nota	2014	2013	1 de enero de 2013
			(Reexpresado)	(Reexpresado)
Activo				
Activo corriente				
Efectivo y equivalente al efectivo	6	14,073	5,640	28,828
Fondo sujeto a restricción	7	39,735	25,055	7,665
Cuentas por cobrar comerciales	8	71,246	64,604	54,155
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	9	-	65	-
Otras cuentas por cobrar	10	7,883	6,000	3,031
Inventarios	11	64,214	44,423	37,051
Gastos contratados por anticipado	12	4,448	2,015	1,675
Total activo corriente		201,599	147,802	132,405
Activo no corriente				
Inmuebles, maquinaria y equipo	13	828,911	644,228	572,309
Activos intangibles		1,051	682	738
Activos por impuesto a las ganancias diferido	29	3,522	5,612	3,246
Total activo no corriente		833,484	650,522	576,293
Total pasivo		158,190	281,141	119,369
Patrimonio				
Capital	19	536,694	405,746	405,746
Capital adicional	20	186,677	180,529	175,419
Reserva legal	21	2,467	2,467	2,467
Resultados acumulados	22	(58,377)	(71,559)	(70,915)
Total patrimonio		667,461	517,183	512,717
Total pasivo y patrimonio		1,035,083	798,324	708,698
Total del activo		1,035,083	798,324	708,698

Las notas adjuntas de la 5 a la 34 son parte integral de los estados financieros.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
Ingresos de actividades ordinarias	23	427,951	340,630
Costo de actividades ordinarias	24	(344,737)	(290,072)
Utilidad bruta		83,214	50,558
Ingreso(gastos) operativos			
Gastos de venta y distribución	25	(34,034)	(28,098)
Gastos de administración	26	(28,911)	(20,626)
Otros ingresos	27	10,007	6,435
Otros gastos	27	(101)	(496)
		(53,039)	(42,785)
Utilidad de operación		30,175	7,773
Ingresos (gastos) financieros:			
Ingresos financieros	28	1,631	2,013
Gastos financieros	28	(7,531)	(4,480)
Diferencia en cambio, neta	5a	1,722	(690)
		(4,178)	(3,157)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		25,997	4,616
Impuesto a las ganancias	30	(8,292)	(2,178)
Utilidad del año y total resultados integrales		17,705	2,438

Las notas adjuntas de la 5 a la 34 son parte integral de los estados financieros.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. - ELECTRO ORIENTE S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de soles)

	Número de acciones	Capital (nota (19))	Capital adicional (nota (20))	Reserva legal (nota (21))	Resultados acumulados (nota (22))	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2013 (reexpresado)	405,746,106	405,746	175,419	2,467	(70,915)	512,717
Utilidad del año y total de resultados integrales	-	-	-	-	2,438	2,438
Aportes de capital y total transacciones con accionistas	-	-	5,110	-	-	5,110
Ajustes	-	-	-	-	(3,082)	(3,082)
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (reexpresado)	405,746,106	405,746	180,529	2,467	(71,559)	517,183
Utilidad del año y total de resultados integrales	-	-	-	-	17,705	17,705
Aportes de capital y total transacciones con accionistas	130,947,724	130,948	6,148	-	-	137,096
Ajustes	-	-	-	-	(4,523)	(4,523)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	536,693,830	536,694	186,677	2,467	(58,377)	667,461

Las notas adjuntas de la 5 a la 34 son parte integral de los estados financieros.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresados en miles de soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u> (Reexpresado)
Actividades de operación:		
Cobranza de venta de servicios	420,540	329,813
Otros cobros	53,424	61,084
Pago a proveedores	(407,098)	(323,724)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(21,116)	(28,198)
Pago de impuesto a la renta	(8,292)	(2,178)
	-----	-----
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo provistos por las actividades de operación	37,458	36,797
	-----	-----
Actividades de inversión:		
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(83,730)	(90,202)
Pagos por compra de activos intangibles	(369)	-
Cobro de préstamos otorgados a partes relacionadas	1,740	-
Préstamos otorgados a partes relacionadas	-	3,060
	-----	-----
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo utilizados en las actividades de inversión	(82,359)	(87,142)
	-----	-----
Actividades de financiamiento:		
Obtención de préstamos de corto plazo	38,654	9,767
Depósitos recibidos por el Ministerio de Energía y Minas	14,680	17,390
	-----	-----
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo provistos por las actividades de financiamiento	53,334	27,157
	-----	-----
Aumento (disminución) del efectivo y equivalente al efectivo.	8,433	(23,188)
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del año	5,640	28,828
	-----	-----
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año	<u>14,073</u>	<u>5,640</u>
	=====	=====
Información sobre transacciones no monetarias que no generan flujo de efectivo:		
Transferencia de inmuebles, maquinaria y equipo recibidas del Gobierno	2,805	28,688
Ajustes de inmuebles, maquinaria y equipo	(2,787)	774
Transferencia de inmuebles, maquinaria y equipo de partes relacionadas.	139,421	-
Baja de inmuebles, maquinaria y equipo	(5,375)	(6,735)
Aporte de capital no dinerarios	105,193	112,873

Las notas adjuntas de la 5 a la 34 son parte integral de los estados financieros.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. -
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013

(1) Antecedentes y Actividad Económica

(a) Antecedentes

La Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Oriente S.A. – ELECTRO ORIENTE S.A. (en adelante la Empresa), es una Subsidiaria del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), una entidad de propiedad del Estado Peruano que posee el 100% de las acciones representativas de su capital.

La Empresa fue creada por Resolución Ministerial N° 320-83-EM/DGE, del 21 de diciembre de 1983 en cumplimiento de la Ley General de Electricidad N° 23406, inscribiéndose su Estatuto Social mediante Escritura Pública de fecha 28 de junio de 1984.

Con base en el Balance de Transferencia de la Unidad Operativa del Oriente de ELECTROPERU S.A. preparado al 30 de junio de 1984, la Empresa inició sus operaciones como persona jurídica de derecho privado el 1 de julio de 1984. Posteriormente, mediante convenio suscrito el 12 de diciembre de 1986 y en cumplimiento al Acuerdo de Sesión de Directorio N° 621 del 25 de febrero de 1986, la Empresa recibió la Transferencia de Activos y Pasivos al 31 de diciembre de 1986 de la Unidad de Proyectos Especiales del Oriente (UPE) de ELECTROPERÚ S.A., las cuales fueron contabilizados por la Empresa en el año 1987.

El domicilio legal de la Empresa se encuentra ubicado en la Av. Augusto Freyre N° 1168 en la ciudad de Iquitos, pudiendo establecer oficinas y sucursales en cualquier lugar del ámbito de su competencia, cuando el cumplimiento de sus fines lo requiera.

(b) Actividad Económica

La Empresa es una entidad estatal de derecho privado y con autonomía en el área de su responsabilidad en todas las actividades propias del Servicio Público de Electricidad.

La Empresa realiza actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica con el carácter de servicio público o de libre contratación dentro de su área de concesión de los departamentos de Loreto y San Martín, sumando un área geográfica de 420,105.30 km².

A partir del año 2000, la Empresa desarrolla actividades de generación en los Departamentos de Amazonas y Cajamarca, en virtud del Contrato de Consorcio suscrito el 1 de enero de 2000, el cual estuvo vigente hasta el mes de febrero de 2014 con la Empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. – ADINELSA, por lo que proporcionaba energía en media tensión desde las centrales de Caclic, El Muyo, La Pelota, Quanda y Lonya Grande.

En el mes de marzo de 2014, los inmuebles, maquinaria y equipo de propiedad de ADINELSA fueron transferidos a la Empresa. Asimismo, en el mes de agosto de 2014, los inmuebles, maquinaria y equipo de propiedad de Electronorte S.A., ubicados en los

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Departamentos de Amazonas y Cajamarca Norte, también fueron transferidos a la Empresa. En ambos casos las transferencias se efectuaron con intervención de FONAFE (notas 13 y 19).

Por acuerdo de la COPRI N° 284-94-COPRI del 9 de setiembre de 1994, la Empresa se encuentra comprendida en el proceso de Promoción de la Inversión Privada a que se refiere el Decreto Legislativo N° 674, acuerdo que ha sido ratificado por las Resoluciones Supremas N° 174-96-PCM del 17 mayo de 1996 y N° 019-97-PCM del 23 de enero de 1997.

(c) Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados y autorizados para su emisión por la Gerencia de la Empresa con fecha 30 de marzo de 2015 y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones por el Directorio y la Junta Obligatoria Anual de Accionistas.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas con fecha 25 de marzo de 2014.

(2) Regulación Operativa y Normas Legales que Afectan a las Actividades en el Sector Eléctrico.

La Empresa, está comprendida dentro del ámbito de aplicación de diversas normas que regulan su actividad, el incumplimiento de dichas normas puede acarrear la imposición de sanciones a la Empresa, que la afectarían tanto económica como operativamente. La Gerencia de la Empresa y la Oficina de Asesoría Legal, monitorean y evalúan el cumplimiento de las normas y los reclamos que se presentan y consideran que al 31 de diciembre de 2013 no existen situaciones que deban ser divulgadas o provisionadas en los Estados Financieros.

La Empresa pertenece al holding de corporación FONAFE cuyas actividades de la Empresa son reguladas por la Ley N° 27247, Ley que modifica la Ley N° 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, publicada el 28 de diciembre de 1999.

Las principales normas que afectan las actividades de la Empresa son las siguientes:

(a) Ley de Concesiones Eléctricas

Las actividades de la Empresa están sujetas a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas N° 25844 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-93-EM, y demás disposiciones modificatorias y complementarias.

En Perú el sector eléctrico se rige por la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, promulgado el 19 de noviembre de 1992; su reglamento, Decreto Supremo N° 009-93-EM, promulgado el 19 de febrero de 1993; y sus diferentes modificatorias y ampliatorias.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con dicha ley, el sector eléctrico peruano está dividido en tres grandes segmentos: generación, transmisión y distribución. A partir de octubre de 2000, el sistema eléctrico peruano está conformado por un solo Sistema Interconectado Nacional (SINAC), además de algunos sistemas aislados. La Empresa desarrolla sus operaciones dentro del segmento de distribución de energía eléctrica aislado. En el año 2006 la Ley de Concesiones Eléctricas fue modificada al promulgarse la Ley 28832, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, que introdujo importantes cambios en la regulación del sector.

De acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas, la operación de las centrales de generación y de los sistemas de transmisión se sujetarán a las disposiciones del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional -COES-SINAC, con la finalidad de coordinar su operación al mínimo costo, garantizando la seguridad del abastecimiento de energía eléctrica y el mejor aprovechamiento de los recursos energéticos. El COES-SINAC regula los precios de transferencia de potencia y energía entre los generadores, así como las compensaciones a los titulares de los sistemas de transmisión.

Los principales cambios introducidos por la Ley, para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica, están referidos a la participación en el mercado de corto plazo, además de las empresas de generación, a las empresas de distribución y los grandes clientes libres, incluyéndose por tanto a distribuidores y clientes libres como integrantes del COES, modificándose la estructura de este organismo. Adicionalmente se regula el procedimiento para que las empresas distribuidoras convoquen a licitaciones para asegurar el abastecimiento de energía para el mercado regulado. Esta norma ha modificado también el marco legal relativo a la actividad de transmisión.

(b) Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería

Mediante Ley N° 26734, promulgada el 27 de diciembre de 1996, se creó el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería -OSINERGMIN (antes OSINERG), cuya finalidad es supervisar las actividades que desarrollan las empresas en los sub-sectores de electricidad e hidrocarburos, velar por la calidad y eficiencia del servicio brindado al usuario y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión, así como de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes, incluyendo lo relativo a la protección y conservación del medio ambiente.

Asimismo, OSINERGMIN debe fiscalizar el cumplimiento de los compromisos de inversión de acuerdo a lo establecido en los respectivos contratos.

(c) Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos

Mediante Decreto Supremo N° 020-97-EM, se aprobó la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE) que establece los niveles mínimos de calidad de los servicios eléctricos, incluyendo el alumbrado público, y las obligaciones de las empresas del sector eléctrico y los clientes que operan en el marco de la Ley de Concesiones Eléctricas.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

La NTCSE contempla procedimientos de medición, tolerancias y una aplicación por etapas, asignando la responsabilidad de su implementación y aplicación a OSINERGMIN, así como la aplicación, tanto a empresas eléctricas como a clientes, de penalidades y compensaciones en casos de incumplimiento de los parámetros establecidos por la norma.

Actualmente, se encuentra en aplicación la Tercera Etapa de la NTCSE cuyo plazo de aplicación según dicha norma es indefinido. Al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia de la Empresa estima que en caso de surgir alguna contingencia relacionada al incumplimiento de los parámetros establecidos por la NTCSE, éstos no serían importantes en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

(d) Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico

El 18 de noviembre de 1997 se promulgó la Ley Antimonopolio y Antioligopolio en el Sector Eléctrico, Ley N° 26876, la cual establece que las concentraciones verticales iguales o mayores al 5 por ciento u horizontales iguales o mayores al 15 por ciento que se produzcan en las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica se sujetarán a un procedimiento de autorización previa a fin de evitar concentraciones que afecten la libre competencia.

Mediante Resolución N° 012-99/INDECOPI/CLC, se establecen condiciones en defensa de la libre competencia y transparencia en el sector que afectan a la Empresa.

(e) Ley que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado

El 3 de enero de 2008, se publicó la Ley N° 29179 que establece el mecanismo para asegurar el suministro de electricidad para el mercado regulado. Esta ley indica que las demandas de potencia y energía destinadas al servicio público de electricidad, que no cuenten con contratos de suministro de energía eléctrica que las respalden (mediante los mecanismos de licitación de suministro de electricidad establecidos en la Ley N° 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, y/o mediante los contratos bilaterales suscritos al amparo del Decreto Ley N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas), serán asumidas por los generadores, conforme al procedimiento que establezca OSINERGMIN.

Para tal fin, el monto faltante para cerrar las transferencias de energía en el COES, debido a los retiros de potencia y energía sin contrato valorizado a precios de barra del mercado regulado, se asignará a los generadores en proporción a la energía firme eficiente anual del generador, menos sus ventas de energía por contratos. El incumplimiento de pago por parte de las distribuidoras a los generadores constituirá causal de caducidad de la concesión en caso de reincidencia.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Empresa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), y sus interpretaciones, emitidas por el IFRS Interpretations Committee (IFRIC), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF.

La Empresa ha aplicado la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” para la preparación de los saldos de apertura al 1 de enero de 2013. La nota 31 proporciona una explicación de cómo la transición a las NIIF ha afectado la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo informados por la Empresa.

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Empresa preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA en Perú).

(b) Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Empresa, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB.

(c) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Empresa y de acuerdo con el principio de costo histórico. A excepción de los pasivos por pensiones que son medidos a su valor razonable.

(d) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles (S/.), que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa. La información se presenta en miles de soles, excepto cuando se indique lo contrario.

(e) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF requiere que la Gerencia realice juicio, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, sin embargo, en opinión de la Gerencia los resultados reales no variarán significativamente con respecto a las estimaciones y supuestos aplicados por la Empresa.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Las principales estimaciones contables efectuadas por la Gerencia son las siguientes:

- Estimación por deterioro de cuentas por cobrar (nota 4 (c)).
- Estimación para desvalorización de existencias (nota 4 (d)).

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Vida útil de inmueble, maquinaria y equipo (nota 4 (e)).
- Deterioro de inmueble, maquinaria y equipo (nota 4 (e.ii)).
- Estimación de los ingresos de energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada periodo.
- Estimación de compras de energía recibida y no facturada al cierre de cada periodo.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (nota 4 (l))
- Impuestos a las ganancias (nota 4 (g)).

(f) Medición de los Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables en los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. La Gerencia Financiera es el área responsable de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Directorio.

La Gerencia Financiera revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Directorio

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Empresa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables). Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Empresa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

(4) Políticas Contables Significativos

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican como de activo, pasivo o instrumento de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses y las ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados integrales. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Empresa tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) *Activos financieros y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuenta*

La Empresa reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Compañía es reconocida como un activo o pasivo separado.

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y sólo cuando la Empresa tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Activos y pasivos financieros no derivados – medición*

(a) *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y depósitos a plazo altamente líquidos con vencimientos originales de tres meses o menos y con riesgo no significativo de cambio en su valor razonable. Estos se presentan en la categoría préstamos y otras cuentas por cobrar.

(b) *Préstamos y partidas por cobrar*

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(c) *Otros pasivos financieros*

Los otros pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(d) *Capital accionario*

Acciones ordinarias

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias, netos de los costos de emisión y efectos fiscales, se reconocen como una deducción del patrimonio.

(iii) *Deterioro de Activos Financieros*

La Empresa evalúa al final de cada período si es que existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o de un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida") y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado) que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas; como son: i) el atraso o impago de intereses o del principal de su deuda, ii) la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y iii) circunstancias en que información observable indique que existe una reducción en el estimado de los futuros flujos de efectivo esperados del activo, como son, cambios en vencimientos o en las condiciones económicas relacionadas con incumplimiento de pagos.

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el estimado de los

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

futuros flujos de efectivo (excluyendo el monto de futuras pérdidas crediticias que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del instrumento.

El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si un préstamo o una inversión a ser mantenida hasta su vencimiento devenga intereses a tasas variables, la tasa de descuento para determinar cualquier pérdida por deterioro es la tasa vigente conforme lo indique los términos contractuales del instrumento.

(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos de preparar el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad depositados a corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales menores a tres meses contados a partir de su fecha de adquisición.

El equivalente de efectivo con restricciones de uso es mostrado por separado.

(c) Cuentas por Cobrar Comerciales y Estimación por Deterioro de Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente a su costo amortizado, menos la correspondiente provisión por deterioro. La estimación por deterioro de las cuentas por cobrar se determina con base en una evaluación de las cuentas individuales, considerando la suficiencia de las garantías y la antigüedad de las deudas. Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir las potenciales pérdidas. El monto de la estimación se reconoce con cargo a resultados del ejercicio. Los recuperos posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio.

El saldo de la estimación es revisado periódicamente por la Gerencia para ajustarlo a los niveles revisados para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como lo es una mejora en el ratio crediticio del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en el estado de resultados integrales.

(d) Inventarios y Estimación para Desvalorización de Existencias

Los inventarios son medidos al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condiciones de venta y realizar su comercialización. El costo se determina usando el método de promedio ponderado diario, excepto en el caso de los materiales, suministros y repuestos por recibir que se determinan usando el método de identificación específica.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los materiales, suministros y repuestos son adquiridos para su uso en el mantenimiento y/o construcción de las propiedades, planta y equipo; así como en la prestación de los servicios complementarios a los clientes.

Cuando se estima que los inventarios han perdido valor por no tener el mismo potencial de servicio y no se espera utilizarlos como resultado de su evaluación técnica, se reconoce una desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

(e) Inmuebles, Maquinaria y Equipo

(i) Reconocimiento

La Empresa utilizó el valor razonable como costo atribuido de los activos maquinaria y equipo productivos de la Empresa a la fecha de transición a las NIIF, los mismos que fueron determinados por expertos independientes utilizando el enfoque de Costo de Reposición Corriente.

El costo de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, incluye su precio de adquisición, cualquier costo directamente relacionado con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del mismo.

En activos transferidos por terceros como aportes de capital o contribuciones reembolsables los activos se miden al valor razonable para su activación.

(ii) Medición

Los desembolsos posteriores a la adquisición de los componentes de los inmuebles, maquinarias y equipo, sólo se reconocen cuando sea probable que la Empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afectan a los resultados del ejercicio en que se produce.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado y se presentan como trabajos en curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

(iii) Deterioro

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se contabiliza una provisión para registrar el activo al monto menor. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado separado de resultados integrales. Una pérdida por deterioro es extornada si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es extornada solamente en la medida que el valor en libros del activo no exceda su respectivo valor razonable que se habría determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

(iv) Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en base a las siguientes vidas útiles económicas estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	13 a 81
Maquinaria y equipo	3 a 80
Unidades de transporte	1 a 16
Muebles y enseres	1 a 18
Equipos diversos	1 a 30

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación se revisan y ajustan, de ser necesario, de forma anual.

Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado y otro resultado integral del período cuando se da de baja el activo.

(f) Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente se capitalizan en el período o ejercicio en el que se incurre en el desembolso, considerando la capacidad para generar beneficios económicos futuros, la intención y la posibilidad técnica para completar el proceso de producción para que esté en condiciones de ser usado o vendido, y esté garantizada dicha posibilidad. Excepto aquel intangible software destinados para uso interno que se consideran como gasto.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas y se evalúan para determinar si tuvieran algún deterioro del valor

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

siempre que haya un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido un deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al cierre de cada período o ejercicio sobre el que se informa.

(g) Impuesto a las Ganancias

El activo o pasivo por impuesto a las ganancias corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a las ganancias es calculado sobre la base de la información financiera de la Empresa. La tasa del impuesto a las ganancias aplicable a la Empresa es de 30%.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Empresa espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos por impuesto a la renta diferido son reconocidos cuando es probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Empresa evalúa los activos diferidos no reconocidos, así como el saldo contable de los reconocidos.

(h) Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo, incluyen remuneraciones, vacaciones, gratificaciones, participaciones, entre otros; los beneficios a los empleados son reconocidos como un pasivo y un gasto devengado del periodo en que los servicios son prestados.

Remuneraciones

Los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social se reconocen mediante un gasto en el ejercicio en que se incurren. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

Vacaciones y Gratificaciones

La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera. Las gratificaciones del personal se reconocen por el método del devengado y se determina de acuerdo a disposiciones laborales vigentes. Las vacaciones anuales y las gratificaciones del personal se reconocen a su valor nominal.

Participación de trabajadores

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base de las disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las utilidades equivale a 5% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a las ganancias vigente. Este beneficio es reconocido a su valor nominal.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Compensación por Tiempo de Servicio

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio. El gasto es reconocido a su valor nominal por el método del devengo.

Fondo de Reserva Pensionaria: Cálculo Actuarial Ley N° 20530.

La Empresa tiene contraídos compromisos de pensiones, mediante un plan de pensiones de jubilación de acuerdo a la Ley N° 20530. Dicha ley establece un plan de pensión de cesantía que es un compromiso de prestación definida. La Empresa reconoce el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo mediante la realización a la fecha del estado de situación financiera, de estudios actuariales. Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los otros beneficios a largo plazo como quinquenios son estimados para el periodo en el cual serán liquidados. Los beneficios relacionados a asignación por fallecimiento y PAMF programa médico familiar no son estimados por cuanto devienen de negociaciones colectivas anuales e implica incertidumbre de compleja medición, la Gerencia se acoge a una forma practicable en su determinación cuando ocurra el suceso.

(i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para liquidar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

A la fecha de los estados financieros, no existe obligación legal o implícita respecto al desmantelamiento y reubicación de los inmuebles, plantaciones y equipos de su propiedad

(j) Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Empresa tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos doce meses desde la fecha del estado separado de situación financiera.

(k) Subvenciones Recibidas del Gobierno

La Empresa ha reconocido como subvenciones entregas de activos monetarios y no monetarios, principalmente infraestructura eléctrica, reconociendo un ingreso diferido por el beneficio futuro estimado como valor razonable de tales activos eléctricos. En función del devengamiento anual de dichos ingresos diferidos que equivale a la

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

depreciación anual de dichos activos eléctricos se agota a futuro el valor de la subvención reconocida.

(l) Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando sea probable que se produzcan ingresos de recursos.

(m) Reconocimientos de Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

Ingresos por Servicios de Distribución de Energía

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de energía eléctrica se reconocen mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas y son reconocidas íntegramente en el periodo en el que se presta el servicio.

Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado de resultados integrales.

Otros ingresos

Los otros ingresos se reconocen a medida que se realizan, y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

(n) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en el resultado del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen

(o) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado separado de resultados integrales.

(p) Nuevos Pronunciamientos Contables que no han sido Adoptados Anticipadamente
Las siguientes normas e interpretación han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38, “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Esta modificación introduce severas restricciones a la utilización de los ingresos como base de depreciación y amortización. La modificación no es obligatoria para la Empresa hasta el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 19, “Beneficio a los empleados – Contribuciones de empleados”, respecto de simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado. La modificación es obligatoria para los años anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. La Empresa no ha optado por su adopción anticipada.
- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los miles de requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39. La Empresa evaluará el impacto total de la NIIF 9 y planea adoptar la NIIF 9 a más tardar en el año contable que inicia a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”. La modificación no es obligatoria para la Empresa hasta el año contable que inicia el 1 de enero de 2017. Se permite su adopción anticipada.

La Gerencia de la Empresa se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Administración de Riesgos Financieros

(a) Factores de Riesgo Financiero

Las actividades de la Empresa la exponen a una variedad de riesgos financieros como: riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés y de administración de capital. El programa de administración de riesgos de la Empresa trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La Gerencia de la Empresa es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio, la cual comprende la identificación, evaluación y acciones de cobertura de los riesgos a que está expuesta la Empresa en el curso normal de sus operaciones. La Gerencia de Administración y Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos financieros, como sigue:

Riesgos de Mercado

(i) Riesgo de Tipo de Cambio

Las actividades de la Empresa la exponen al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio del dólar estadounidense (US\$). La Gerencia ha decidido aceptar este riesgo por lo que no ha efectuado operaciones con instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición al riesgo de cambio.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 corresponden a saldos en dólares estadounidenses, se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio promedio ponderado, publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

La Gerencia considera que el riesgo de tipo de cambio es bajo porque no tiene pasivos significativos en moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	En miles de US\$		
	2014	2013 (Reexpresado)	1 de enero de 2013 (Reexpresado)
Activo:			
Efectivo y equivalente al efectivo	59	-	-
Pasivo:			
Cuentas por pagar comerciales	(1,420)	(535)	(869)
Posición pasiva	(1,361)	(535)	(869)

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Dichos saldos han sido expresados en S/. a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios establecidos publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

	En S/.	
	2014	2013
1 US\$ - Tipo de cambio - compra (activos)	2.981	2.794
1 US\$ - Tipo de cambio - venta (pasivos)	2.989	2.796

En el año 2014 la Empresa registró una ganancia neta por diferencia de cambio, de miles de S/. 1,722 (pérdida neta por miles de S/. 690) al 31 de diciembre de 2013, las cuales se presentan en el rubro diferencia de cambio del estado de resultados integrales.

Un monto negativo refleja una potencial reducción en el estado de resultados integrales mientras que un monto positivo refleja un incremento neto potencial.

Según el cuadro siguiente si se hubiera revaluado/devaluado el nuevo sol al 31 de diciembre en relación con el dólar estadounidense manteniendo todas las variables constantes, la utilidad del año antes de impuesto a las ganancias se hubiera disminuido e incremento como sigue:

Análisis de sensibilidad	Cambios en las tasas de tipo de cambio (%)	En miles de S/.
Devaluación	5	212
Devaluación	10	424
Revaluación	5	(212)
Revaluación	10	(424)

Un monto negativo refleja una potencial reducción en el estado de resultados integrales mientras que un monto positivo refleja un incremento neto potencial.

(ii) Riesgo de Precio

La Empresa opera en un mercado en el que los precios de compra y de distribución de energía son regulados y de aplicación obligatoria por todas las empresas integrantes del sistema de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica del país. Las tarifas de precios regulados de compra y venta de energía son actualizadas periódicamente por el OSINERGMIN, organismo regulador, cuidando el interés público y la rentabilidad adecuada de la inversión en la industria. Adicionalmente se efectúan contratos con usuarios denominados libres, con quienes se acuerdan precios entre las partes. Asimismo, la gerencia no espera que éstos varíen de manera significativa en los próximos doce meses.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) Riesgo de Tasa de Interés

La exposición de la Empresa a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés en sus pasivos financieros. La Empresa mantiene pasivos financieros sujetos a tasas de interés fija. La Empresa no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de tasa de interés.

(iv) Riesgos de Crédito

Los activos expuestos al riesgo de crédito comprenden depósitos en instituciones financieras de primera categoría y cuentas por cobrar comerciales a una amplia base de clientes.

La gerencia estima que el riesgo crediticio es bajo, teniendo en cuenta solvencia y solidez de las instituciones financieras, así como la naturaleza del servicio público básico de suministro de energía eléctrica que presta a una amplia base de clientes, de acuerdo con regulaciones estrictas. El servicio es suspendido a los clientes con deudas vencidas que exceden 2 meses.

La necesidad de registrar una provisión por deterioro se analiza a cada fecha del período sobre el que se informa. El cálculo de esta provisión se basa en información histórica real.

(v) Riesgos de Liquidez

La Empresa mantiene adecuados niveles de efectivo, lo que le permite no recurrir a líneas de crédito para cumplir con el pago de sus obligaciones a su vencimiento.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros sobre la base del periodo remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos expuestos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales contados desde la fecha del estado separado de situación financiera hasta su vencimiento, los mismos que incluyen los intereses futuros.

	Valor en libros	En miles de \$/.		
		Flujos de efectivo contractuales		
		Total	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Al 31 de diciembre de 2014				
Obligaciones financieras	66,379	66,379	66,379	-
Cuentas por pagar comerciales	43,726	43,726	43,726	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	103,573	141,386	26,414	114,972
Otras cuentas por pagar	81,609	81,609	67,122	14,487
Beneficios a los empleados	17,034	17,034	17,034	-
	312,321	350,134	220,675	129,459
Al 31 de diciembre de 2013 (reexpresado)				
Obligaciones financieras	27,725	27,725	27,674	51
Cuentas por pagar comerciales	50,066	50,066	50,066	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	84,460	92,605	18,703	73,902
Otras cuentas por pagar	48,655	48,655	35,668	12,987
Beneficios a los empleados	16,666	16,666	16,666	-
	227,572	235,717	148,777	86,940

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Riesgo de Administración de Capital

Los objetivos de la Empresa al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

A continuación se muestra el cálculo del ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013:

	En miles de S/.		
	2014	2013 (Reexpresado)	1 de enero de 2013 (Reexpresado)
Obligaciones financieras	66,379	27,725	17,958
Cuentas por pagar comerciales	43,726	50,066	19,406
Cuentas por pagar a partes relacionadas	103,573	84,460	67,165
Otras cuentas por pagar	81,609	48,655	32,063
Beneficios a los empleados	17,034	16,666	16,953
Menos: efectivo y equivalente al efectivo	(14,073)	(5,640)	(28,828)
Deuda neta	298,248	221,932	124,717
Total Patrimonio	667,461	517,183	512,717
Ratio de apalancamiento	0.44	0.42	0.24

(c) Instrumentos Financieros

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías:

	En miles de S/.			Valor razonable Nivel 2
	Préstamos y partidas por cobrar	Valor en libros Otros pasivo financieros	Total	
Al 31 de diciembre 2014:				
Activo:				
Efectivo y equivalente de efectivo	14,073	-	14,073	-
Cuentas por cobrar comerciales	71,246	-	71,246	-
Otras cuentas por cobrar	7,883	-	7,883	-
	93,202	-	93,202	-
Pasivo:				
Obligaciones financieras	-	66,379	66,379	66,379
Cuentas por pagar comerciales	-	43,726	43,726	-
Otras cuentas por pagar	-	80,067	80,067	-
Beneficios a los empleados	-	17,034	17,034	-
	-	207,206	207,206	66,379

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

	En miles de S/.			Valor razonable Nivel 2
	Préstamos y partidas por cobrar	Valor en libros		
		Otros pasivo financieros	Total	
Al 31 de diciembre 2013 (reexpresado):				
Activo:				
Efectivo y equivalente de efectivo	5,640	-	5,640	-
Cuentas por cobrar comerciales	64,604	-	64,604	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	65	-	65	-
Otras cuentas por cobrar	6,000	-	6,000	-
	76,309	-	76,309	-
Pasivos				
Obligaciones financieras	-	27,725	27,725	27,725
Cuentas por pagar comerciales	-	50,066	50,066	-
Otras cuentas por pagar	-	48,655	48,655	-
Beneficios a los empleados	-	16,666	16,666	-
	-	143,112	143,112	27,725

(6) Efectivo y Equivalentes al Efectivo
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.		
	2014	2013 (Reexpresado)	1 de enero de 2013 (Reexpresado)
Caja	47	-	1
Efectivo en tránsito	1,475	244	378
Cuentas corrientes	12,036	5,366	6,297
Depósitos a plazo	515	30	22,152
	14,073	5,640	28,828

Los depósitos en cuentas corrientes que la empresa mantiene en instituciones financieras locales, son en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y devengan intereses a tasas de mercado.

Los depósitos a plazo tienen vencimientos entre 10 y 248 días, los cuales devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 3.7% a 4.04%.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

La calidad crediticia de las contrapartes que custodian los depósitos bancarios de la Empresa puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas.

	En miles de S/.		
	2014	2013 (Reexpresado)	1 de enero de 2013 (Reexpresado)
A+	12,178	5,168	6,448
A	353	228	304
C+	20	-	-
	<u>12,551</u>	<u>5,396</u>	<u>6,752</u>
(7) Fondos Sujetos a Restricción			
Los Fondos Sujetos a restricción incluyen principalmente el importe no utilizado de las transferencias recibidas del Ministerio de Energía y Minas para la ejecución de obras de electrificación rural.			
(8) Cuentas por Cobrar Comerciales			
Comprende lo siguiente:			
	En miles de S/.		
	2014	2013 (Reexpresado)	1 de enero de 2013 (Reexpresado)
Terceros:			
Por energía	36,959	27,012	20,968
Por mecanismo de compensación para sistema aislado	15,552	13,179	14,603
Por otros productos	9,513	5,275	9,363
Por compensación por generación adicional	1,432	6,566	1,999
Por Fondo de Compensación Social Eléctrica (FOSE)	1,187	924	860
Cobranza dudosa por energía	3,618	2,859	2,771
Cobranza dudosa por otros productos	536	469	302
	<u>68,797</u>	<u>56,284</u>	<u>50,866</u>
Partes relacionadas (nota 9):			
Por energía	156	6,251	4,213
Por mecanismo de compensación para sistema aislado	6,116	5,195	2,053
Por compensación por generación adicional	339	202	48
	<u>6,611</u>	<u>11,648</u>	<u>6,314</u>
	<u>75,408</u>	<u>67,932</u>	<u>57,180</u>
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar:			
Por energía	(3,626)	(2,859)	(2,727)
Por otros productos	(536)	(469)	(298)
	<u>(4,162)</u>	<u>(3,328)</u>	<u>(3,025)</u>
	<u>71,246</u>	<u>64,604</u>	<u>54,155</u>

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas por cobrar comerciales tienen vencimiento corriente y no devengan intereses.

Las cuentas por cobrar por compensación para sistema aislado serán destinadas para compensar una parte del diferencial entre los precios en barra de sistemas aislados y los precios en barra del sistema eléctrico interconectado nacional -SEIN reconocido por la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria de OSINERGMIN -GART.

Las cuentas por cobrar por otros productos corresponden a servicios complementarios por conexiones nuevas, materiales eléctricos, alquiler de postes y otros.

Las cuentas por compensación por generación adicional han sido generadas por la recuperación de los costos incurridos para ampliar la capacidad de generación de energía eléctrica requerida por el Ministerio de Energía y Minas al amparo del Decreto de Urgencia N° 037-2008 "Medidas Necesarias para Asegurar el Abastecimiento Oportuno de la Energía Eléctrica al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN)".

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y al 1 de enero de 2013, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	En miles de S/.		
	2014	2013 (Reexpresado)	1 de enero de 2013 (Reexpresado)
Vigentes	33,117	33,640	32,495
Vencidas hasta 60 días	29,041	23,951	20,087
Vencidas entre 61 y 180 días	2,302	2,682	1,139
Vencidas entre 181 y 360 días	1,789	3,069	473
Mayores a 360 días	9,159	4,590	2,986
	75,408	67,932	57,180
	75,408	67,932	57,180

Las cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas están relacionadas con clientes independientes por lo que no existe historia reciente de incumplimiento.

Los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales menos la estimación por deterioro de cuentas por cobrar son similares a su valor razonable.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Clasificación por deudor:

	En miles de S/.		
	2014	2013 (Reexpresado)	1 de enero de 2013 (Reexpresado)
Grupo 1	701	521	596
Grupo 2	35,104	31,723	23,575
Grupo 3	1,310	1,019	1,010
	<u>37,115</u>	<u>33,263</u>	<u>25,181</u>

Grupo 1 - clientes miles de (menos de 6 meses como cliente).

Grupo 2 - clientes existentes (más de 6 meses como cliente) sin incumplimientos en el pasado.

Grupo 3 - clientes existentes (más de 6 meses como cliente) con algunos incumplimientos en el pasado, los cuales se recuperaron.

Los importes que se reflejan en los Grupos 1,2 y 3 corresponden a las cuentas por cobrar por concepto de energía. No se consideran en este grupo los conceptos por otros productos, FOSE., Mecanismo de Compensación Aislado y Generación Adicional, porque son ingresos que están regulados por Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGMIN).

El movimiento anual de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar es como sigue:

	En miles de S/.	
	2014	2013 (Reexpresado)
Saldo inicial	3,328	3,025
Adiciones (nota 25)	403	349
Recupero de cuentas incobrables (nota 27)	(142)	(120)
Ajuste	573	74
Saldo final	<u>4,162</u>	<u>3,328</u>

En opinión de la Gerencia, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar reconocida en los estados financieros es suficiente para cubrir cualquier eventual riesgo en la recuperación de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.		
	2014	2013 (Reexpresado)	1 de enero de 2013 (Reexpresado)
Cuentas por cobrar comerciales (nota 8):			
a) Por venta de energía			
Electronorte S.A.	156	6,231	4,213
Sima Iquitos S.R.L.	-	20	-
b) Compensación por sistema aislado			
Electronorte S.A.	2,273	1,968	854
Electro Perú S.A.	873	664	203
Hidrandina S.A.	817	679	513
Electronoroeste S.A.	723	639	-
Electrocentro S.A.	388	376	335
EGASA	196	1	-
San Gabán S.A.	190	172	148
Electro Sur S.A.	190	173	-
Electro Puno S.A.	163	163	-
SEAL	112	127	-
EGEMSA	111	115	-
Electro Ucayali S.A.	53	62	-
Electro Sur Este S.A.	27	56	-
c) Compensación por generación adicional			
Electro Perú S.A.	210	112	-
EGESUR	-	6	4
EGASA	66	39	-
EGEMSA	30	16	-
San Gabán S.A.	33	29	44
	<u>6,611</u>	<u>11,648</u>	<u>6,314</u>
Cuentas por cobrar no comerciales:			
Electro Ucayali S.A.	-	65	-
Cuentas por pagar comerciales (nota 15)			
FONAFE	-	-	2
Electronorte S.A.	3,608	10	3
Electro Ucayali S.A.	57	224	225
San Gabán S.A.	42	-	-
SEAL	30	-	-
EGASA	10	-	-
Hidrandina S.A.	7	-	-
Electro Sur Este S.A.	69	-	-
Electronoroeste S.A.	7	-	-
	<u>3,830</u>	<u>234</u>	<u>230</u>
Cuentas por pagar no comerciales:			
FONAFE	9,594	-	-
San Gabán S.A.	1,066	4,426	4,094
Egasa S.A.	684	-	-
Egesur S.A.	129	-	298
Electro Ucayali S.A.	5	74	-
Adinelsa	3,828	2,952	-
Préstamos por pagar:			
FONAFE	88,267	77,008	62,773
	<u>103,573</u>	<u>84,460</u>	<u>67,165</u>
Menos, parte corriente	26,414	18,703	12,845
Parte no corriente	<u>77,159</u>	<u>65,757</u>	<u>54,320</u>

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas por cobrar por venta de energía a Electronorte S.A. corresponden a la energía generada por las centrales hidroeléctricas La Pelota y Quanda en Cajamarca y El Muyo, Caclic y Lonya en Amazonas.

Las cuentas por cobrar por mecanismo de compensación para sistema aislado serán destinadas para compensar diferencias entre los precios en barra de sistemas aislados y los precios en barra del sistema eléctrico interconectado nacional – SEIN, reconocido por la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria de OSINERGMIN-GART.

Las cuentas por pagar comerciales a Electronorte S.A. corresponde al peaje del mes de diciembre en la sede Amazonas – Cajamarca.

Las otras cuentas por pagar a FONAFE corresponden principalmente al impuesto general a las ventas generado por la transferencia de activos de Electronorte S.A. que FONAFE realizó en el mes de agosto de 2014.

Las otras cuentas por pagar a ADINELSA corresponden a la obligación de transferir los fondos recaudados que, por encargo de ADINELSA, la Compañía cobrará a Electronorte S.A. por servicio de peaje. Cabe precisar que dicha obligación obedece al Contrato de Consorcio suscrito entre ADINELSA y la Compañía.

Los préstamos por pagar a FONAFE corresponden a préstamos otorgados de largo plazo para capital de trabajo y para financiar el proyecto de Ampliación de la Central Térmica de Iquitos en 20 MW. Estos préstamos fueron aprobados mediante Acuerdos de Directorio N° 003-2011/029-FONAFE y N° 001-2011/029-FONAFE de fecha 7 de diciembre de 2012 y 17 de diciembre de 2011, respectivamente, y formalizados mediante Contratos de Mutuo, devengan intereses a una tasa entre 4.7% y 7% y vencen entre el año 2017 y 2021.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia estima que recuperará los saldos por cobrar a sus partes relacionadas, por lo que a la fecha de los estados financieros no ha reconocido estimación de cobranza dudosa. La evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas se lleva a cabo al cierre de cada período, la que consiste en el examen de la situación financiera de las empresas relacionadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar es similar a su valor razonable debido principalmente a su naturaleza corriente.

Las principales transacciones con partes relacionadas comprenden las siguientes:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Venta de energía	21,827	25,560
Compra de energía	19,892	51,785
Gastos por intereses	5,947	3,065

La Empresa considera como su personal clave a aquellos funcionarios con autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Empresa, definido

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Inmuebles, Maquinaria y Equipo

A continuación se presenta el movimiento y la depreciación acumulada del rubro por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	En miles de \$.							Total		
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos diversos	Unidades de reemplazo		Otras en curso	Adelanto a contratistas
Costo:										
Saldo al 1 de enero de 2014	13,138	93,131	895,682	6,260	413	25,240	4,068	77,807	12,995	1,128,734
Adiciones y/o mejoras	-	-	-	-	-	-	15,111	60,989	7,535	83,635
Venta y/o retiros	-	-	(936)	(216)	(9)	(1,997)	-	(2,219)	-	(5,377)
Ajustes	-	-	(2,689)	-	-	-	(95)	(3)	-	(2,787)
Subvenciones recibidas del Gobierno	-	-	2,805	-	-	-	-	-	-	2,805
Transferencias internas	-	27,919	105,199	2,481	100	3,458	(9,942)	(111,959)	(17,258)	-
Transferencias de otras empresas	2,367	62,679	73,723	236	52	292	72	-	-	139,421
Saldo al 31 de diciembre 2014	15,505	183,729	1,073,784	8,761	558	26,993	9,214	24,615	3,272	1,346,431
Depreciación acumulada:										
Saldo al 1 de enero de 2014	-	39,008	433,507	2,913	267	8,811	-	-	-	484,506
Adiciones y/o mejoras	-	1,949	21,460	675	14	1,270	-	-	-	25,368
Venta y/o retiros	-	-	(3,165)	(195)	(9)	(1,433)	-	-	-	(4,802)
Ajuste	-	838	5,543	-	-	-	-	-	-	6,381
Subvenciones	-	-	1,893	-	-	-	-	-	-	1,893
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias de otras empresas	-	1,827	2,267	31	7	42	-	-	-	4,174
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	43,622	461,505	3,424	279	8,690	-	-	-	517,520
Valor neto en libros	15,505	140,107	612,279	5,337	279	18,303	9,214	24,615	3,272	828,911

	En miles de \$.							Total		
	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos diversos	Unidades de reemplazo		Otras en curso	Adelanto a contratistas
Costo:										
Saldo al 1 de enero de 2013	13,157	92,863	839,825	5,372	368	21,995	3,321	24,138	14,766	1,015,805
Adiciones y/o mejoras	-	-	-	7	-	29	8,266	69,960	11,940	90,202
Venta y/o retiros	(19)	-	(4,127)	(7)	-	(360)	-	(2,222)	-	(6,735)
Ajustes	-	-	653	-	-	-	(95)	216	-	774
Subvenciones	-	-	28,688	-	-	-	-	-	-	28,688
Transferencias internas	-	268	30,643	888	45	3,576	(7,424)	(14,285)	(13,711)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	13,138	93,131	895,682	6,260	413	25,240	4,068	77,807	12,995	1,128,734
Depreciación acumulada:										
Saldo al 1 de enero de 2013	-	37,058	396,050	2,276	254	7,858	-	-	-	443,496
Adiciones y/o mejoras	-	1,939	21,464	590	11	1,103	-	-	-	25,107
Venta y/o retiros	-	-	(3,253)	-	-	(235)	-	-	-	(3,488)
Ajuste	-	-	2,222	-	-	-	-	-	-	2,222
Subvenciones	-	-	17,169	-	-	-	-	-	-	17,169
Transferencias internas	-	11	(145)	47	2	85	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	39,008	433,507	2,913	267	8,811	-	-	-	484,506
Valor neto en libros	13,138	54,123	462,175	3,347	146	16,429	4,068	77,807	12,995	644,228

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

El gasto de depreciación de los años 2014 y de 2013 ha sido distribuido de la siguiente forma:

	En miles de S/.	
	2014 (Reexpresado)	2013 (Reexpresado)
Costo de servicios (nota 24)	31,357	24,980
Gastos de ventas (nota 25)	452	272
Gastos de administración (nota 26)	1,296	1,102
Resultados acumulados	4,711	18,144
	-----	-----
	37,816	44,498
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014, las adiciones de unidades de reemplazo corresponden principalmente a la adquisición de repuestos necesarios para la reposición de equipos de generación eléctrica por miles de S/. 15,206 (miles de S/. 8,266 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, las adiciones de obras en curso corresponden principalmente a la construcción de la ampliación de la central térmica Iquitos en 20MW por miles de S/. 60,989 (miles de S/. 69,960 al 31 de diciembre de 2013). Asimismo, la Empresa ha otorgado adelanto a contratistas principalmente por concepto de obras de construcción relacionados con los proyectos Bellavista IV etapa, Tarapoto III etapa, entre otros por miles de S/. 7,535 (miles de S/. 11,940 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, los ajustes del rubro de maquinaria y equipo corresponden a la baja de conexiones domiciliarias que no debieron ser reconocidos como tal según lo establecido en la Ley de Concesiones Eléctricas.

Al 31 de diciembre de 2014, las bajas del rubro de equipos diversos corresponden principalmente a activos en calidad de chatarra.

Al 31 de diciembre de 2014, la Empresa determinó miles de S/. 2,805 (miles de S/. 28,688 al 31 de diciembre de 2013) por concepto de activos recibidos por el Gobierno mediante Resoluciones emitidas por el Ministerio de Energía y Minas en calidad de subvenciones, principalmente, debido a la incorporación de obras de electrificación ejecutada por terceros, que se encontraban en uso y en proceso de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2014, las transferencias de otras empresas corresponden principalmente a los inmuebles, maquinaria y equipo recibido de Electronorte S.A. y ADINELSA por la suma total de miles de S/. 73,722, la cual fue realizado por su accionista FONAFE en los meses de agosto y marzo de 2014, respectivamente.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Empresa mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no hay situaciones que indiquen o evidencien que existe un deterioro en el valor de los inmuebles, maquinaria y equipo.

(14) Obligaciones Financieras
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.		
	2014	2013 (Reexpresado)	1 de enero de 2013 (Reexpresado)
Préstamos bancarios	66,379	27,725	17,958
Menos, porción corriente	66,379	27,674	17,958
Porción no corriente	-	51	-

Los préstamos bancarios corresponden principalmente a financiamiento para capital de trabajo y están compuestos como sigue:

<u>Entidad financiera</u>	<u>%</u>	<u>Vencimiento</u>	En miles de S/.		
			2014	2013 (Reexpresado)	1 de enero de 2013 (Reexpresado)
Banco de Crédito	-	2015	945	-	2,741
Banco Continental	-	2015	642	947	395
Banco Continental	-	2015	140	-	-
Scotiabank	-	2015	258	476	-
Banco de Crédito	4.93%	2015	6,250	-	-
Banco de Crédito	4.51%	2015	9,167	7,500	11,419
Scotiabank	4.80%	2015	3,221	-	-
Scotiabank	4.80%	2015	6,329	-	-
Scotiabank	4.80%	2015	16,404	1,751	-
Scotiabank	4.53%	2015	4,182	-	-
Banco Continental	4.72%	2015	5,130	8,000	-
Banco Continental	4.95%	2015	13,711	9,000	-
Interbank	Varios	2015	-	-	3,403
			66,379	27,725	17,958

El valor en libros de los préstamos bancarios es similar a su valor razonable debido principalmente a su naturaleza corriente.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(15) Cuentas Por Pagar Comerciales
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.		
	2014	2013 (Reexpresado)	1 de enero de 2013 (Reexpresado)
Terceros	39,896	49,832	19,176
Partes Relacionadas	3,830	234	230
	-----	-----	-----
	43,726	50,066	19,406
	=====	=====	=====

Las cuentas por pagar comerciales corresponden principalmente a compra de combustibles, lubricantes, repuestos, suministros eléctricos y están denominadas principalmente en nuevos soles, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable.

(16) Otras Cuentas por Pagar
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.		
	2014	2013 (Reexpresado)	1 de enero de 2013 (Reexpresado)
Parte corriente:			
Reclamaciones de terceros (a)	527	991	2,739
Compensación por interrupción (b)	2,740	1,298	1,782
Cuentas por pagar a OSINERGMIN (c)	245	385	1,126
Cuentas por pagar a Ministerio de Energía y Minas (MEM) (d)	39,735	25,055	7,665
Depósitos en garantía	871	892	852
Tributos por pagar (e)	1,960	386	1,219
Cuentas por pagar diversas (f)	16,989	5,974	4,998
Fraccionamiento de multa	250	-	-
Provisiones (g)	3,804	687	40
	-----	-----	-----
	67,122	35,668	20,128
	=====	=====	=====
Parte no corriente			
Provisiones (g)	14,019	11,786	9,661
Fondo de mantenimiento y reposición (h)	468	1,201	2,274
	-----	-----	-----
Parte no corriente	14,487	12,987	11,935
	=====	=====	=====

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) Las reclamaciones de terceros incluyen principalmente depósitos realizados por los usuarios en cuentas no recaudadoras y que se encuentran pendientes de identificar a quien corresponden.
- (b) La compensación por interrupción incluye los importes que la Empresa debe pagar a sus clientes en aplicación del artículo 57° del Decreto Legislativo N° 25844 -Ley de Concesiones Eléctricas y que será aplicada como descuento en las siguientes facturaciones.
- (c) Las cuentas por pagar a OSINERGMIN corresponden a provisiones por multas y sanciones impuestas por este organismo regulador, de las cuales, algunas se encuentran en proceso de reclamación vía proceso administrativo o se ha solicitado su nulidad en la vía judicial.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas por pagar al Ministerio de Energía y Minas - MEM se origina por la ejecución de proyectos de electrificación rural en el marco del convenio suscrito en el mes de junio de 2012 y cuya ejecución se ha iniciado en el período 2013. Estos proyectos incluyen una parte de inversión en obras que serán propiedad de la Empresa y las conexiones domiciliarias que serán propiedad del usuario y financiadas íntegramente por el MEM. El convenio de Ejecución de estos proyectos establece que el importe de las obras financiadas por el MEM será capitalizado mediante emisión de acciones a nombre de FONAFE.
- (e) Los tributos por pagar corresponden principalmente al impuesto a la renta de tercera categoría.
- (f) Durante el ejercicio 2014 el incremento de las cuentas por pagar diversas corresponden principalmente a la provisión de compra de energía para el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN y al reforzamiento de la línea de transmisión de GOKV en San Martín.
- (g) Las provisiones corresponden principalmente a procesos laborales, civiles y tributarios por los años 2012 y 2013, los cuales se registraron con cargo a resultados acumulados. Asimismo, durante el año 2014 también se provisionaron procesos laborales, civiles y tributarios con cargo a resultados del ejercicio.
- (h) El fondo de mantenimiento y reposición corresponde a un fondo de aportación realizado por los clientes para futuros cambios de acometida domiciliaria.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(17) Beneficios a los Empleados

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.		
	2014	2013 (Reexpresado)	1 de enero de 2013 (Reexpresado)
Parte corriente:			
Participaciones por pagar	4,154	3,508	3,198
Otras remuneraciones por pagar	1,021	1,142	2,543
Compensación por tiempo de servicio	279	261	225
Contribuciones sistema privado de pensiones	186	180	160
Contribuciones a instituciones públicas	151	162	149
Remuneraciones por pagar	-	69	-
	-----	-----	-----
	5,791	5,322	6,275
	=====	=====	=====
Parte no corriente:			
Pensiones y jubilaciones	10,544	10,819	10,353
Otras remuneraciones por pagar	699	525	325
	-----	-----	-----
Parte no corriente	11,243	11,344	10,678
	=====	=====	=====

Las pensiones y jubilación no corrientes incluyen el valor presente de Obligaciones Previsionales que la empresa mantiene con los 43 pensionistas del Régimen Pensionario del Decreto Ley N° 20530, en virtud a lo establecido por el Decreto Supremo N° 106-2002-EF "Disposiciones para Cálculo y Registro de Pasivos Previsionales y la Constitución de Reservas Actuariales".

Las otras remuneraciones por pagar incluye la provisión por quinquenios al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y al 1 de enero de 2013 por miles de S/. 879, miles de S/. 705 y miles de S/. 504, respectivamente, que corresponde a los derechos devengados por dicho beneficio durante el quinquenio corriente.

(18) Ingresos Diferidos

Los ingresos diferidos corresponden a subvención por entregas de activos monetarios ejecutados y financiados por el Ministerio de Energía y Minas (MEM), los mismos que han sido transferidos a título gratuito, acorde al marco de la ley de Electrificación Rural para efectos de gestión de dichos activos como infraestructura eléctrica, reconociendo ingresos diferidos por el beneficio futuro estimado como valor razonable de tales activos eléctricos.

A la fecha, los fondos recibidos por el MEM han sido utilizados en el financiamiento para la elaboración de los expedientes técnicos y ejecución de las siguientes obras: Electrificación Rural "Pequeño Sistema Eléctrico de Moyobamba I etapa; Pequeño Sistema Eléctrico de Bellavista II Etapa y Pequeño Sistema Eléctrico en Yurimaguas II etapa".

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

En función del devengo anual de dichos ingresos diferidos que equivale a la depreciación anual de dichos activos eléctricos se agota a futuro el valor de la subvención reconocida en un plazo de 30 años, que es equivalente a la vida útil de los activos relacionados.

(19) Capital

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital emitido está representado por 536,693,830 y 405,746,106 acciones comunes, respectivamente, íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/. 1.00 por acción.

Mediante acuerdo de Junta General de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2014 y 8 de agosto de 2014 se aprobó el aumento del capital emitido mediante aportes no dinerarios por miles de S/. 83,872 (equivalente a 83,871,551 acciones comunes) y miles de S/. 47,076 (equivalente a 47,076,173 acciones comunes), respectivamente, los cuales incluyen principalmente inmuebles, maquinaria y equipo (nota 13).

La composición de las acciones por clase de acción que participa del capital emitido de la Empresa, es como sigue:

<u>Clase</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación accionaria %</u>
A	191,592,090	36.00
B	269,967,613	50.00
C	90,616	0.02
D	75,043,511	13.98
	-----	-----
	536,693,830	100.00
	=====	=====

(20) Capital Adicional

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, comprende los aportes de bienes recibidos de su accionista, de acuerdo con la Ley N° 27170 – Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, los cuales corresponden a aportes no dinerarios y constituyen aportes del Estado para aumentar el capital social de la Empresa, después de cumplir las formalidades de ley. Los aportes están conformados como sigue:

	<u>En miles de S/.</u>		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1 de enero</u>
		<u>(Reexpresado)</u>	<u>de 2013</u>
			<u>(Reexpresado)</u>
UTE FONAVI – FONAFE	130,609	130,609	130,609
Ministerio de Energía y Minas	55,221	49,073	43,963
Acreencias	515	515	515
Ministerio de Economía y Finanzas	332	332	332
	-----	-----	-----
	186,677	180,529	175,419
	=====	=====	=====

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo el 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar el 20% del capital suscrito y pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con utilidades de ejercicios posteriores.

En los años 2010 al 2014 las utilidades han sido destinadas a cubrir las pérdidas acumuladas por lo cual no se ha constituido reserva legal por las utilidades de dichos períodos.

(22) Resultados Acumulados

La política de dividendos se sujeta a la Ley N° 27170 – Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, en su artículo 4° dispone que las subsidiarias del FONAFE, deberán transferirle automáticamente antes del 30 de abril de cada año, el total de las utilidades distribuibles obtenidas en el ejercicio anterior, sobre la base de estados financieros auditados.

(23) Ingresos por Actividades Ordinarias

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
		(Reexpresado)
Ingresos por venta de energía eléctrica	295,403	217,445
Compensación por sistema aislado	109,421	101,238
Fondo de Compensación Social Eléctrica (FOSE)	10,712	8,296
Compensación por generación adicional	6,615	8,699
Servicios complementarios	5,800	4,952
	-----	-----
	427,951	340,630
	=====	=====

La venta de energía eléctrica comprende energía, en baja tensión, media tensión, tarifa en barra el alumbrado público y el cargo fijo, son conceptos regulados por el OSINERGMIN y se facturan a los usuarios en base a las lecturas de los consumos de energía eléctrica en forma mensual.

Se incluye los ingresos por mecanismos de compensación para sistema aislado según lo establecido en el artículo 30 de la Ley 28832, Ley para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica destinado a compensar una parte del diferencial entre los precios en barra de sistemas aislados y los precios en barra del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN reconocido por la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria de OSINERGMIN – GART.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

La compensación por generación adicional corresponde a los ingresos por la recuperación de los costos incurridos con la finalidad de ampliar la capacidad de generación de energía eléctrica requerida por el Ministerio de Energía y Minas al amparo del Decreto de Urgencia N° 037-2008 Medidas necesarias para asegurar el abastecimiento oportuno de la energía eléctrica al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN)

La facturación del servicio público de electricidad en las zonas urbanas es facturado a las tarifas reguladas más un recargo que correspondiente al Fondo de Compensación Social Eléctrica (FOSE) aplicado a los usuarios que sobrepasen el consumo de 100 Kwh, para compensar las tarifas reducidas aplicadas a los usuarios que no sobrepasan dicho límite de consumo. El OSINERGMIN se encarga de fijar el porcentaje de recargo y de liquidar el monto recaudado para distribuirlo entre las empresas distribuidoras cuyos ingresos por el suministro de energía en las zonas rurales y aisladas son menores que los costos correspondientes. Los ingresos por FOSE corresponden a las transferencias recibidas de OSINERGMIN.

Los servicios complementarios, corresponden a ingresos por las actividades conexas relacionadas a la actividad principal. Estos ingresos principalmente son por conexiones nuevas por la incorporación de miles de clientes, por el fondo de mantenimiento y reposición que es un concepto regulado, entre otros.

(24) Costo de Actividades Ordinarias

Comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(Reexpresado)
Consumo de combustibles y lubricantes	173,665	156,787
Depreciación (nota 13)	31,357	24,980
Consumo de suministros	13,475	6,456
Compra de energía	73,345	65,876
Gastos de personal	11,338	11,626
Servicios prestados por terceros	31,865	16,789
Cargas diversas de gestión	7,550	4,398
Tributos	2,025	1,197
Desvalorización de existencias (nota 11)	-	1,769
Amortización	117	194
	-----	-----
	<u>344,737</u>	<u>290,072</u>
	=====	=====

Este rubro se incrementó en 18.85% principalmente por la mayor adquisición de energía para atender la demanda a nuestros clientes regulados. Cubre también el incremento de la pérdida de energía.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(25) Gastos de Venta y Distribución

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013 (Reexpresado)
Servicios prestados por terceros	16,384	14,555
Gastos de personal	6,469	5,233
Consumo de suministros	4,071	3,870
Tributos	3,952	3,417
Cargas diversas de gestión	2,303	402
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar (nota 8)	403	349
Depreciación (nota 13)	452	272
	-----	-----
	34,034	28,098
	=====	=====

(26) Gastos de Administración

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013 (Reexpresado)
Servicios prestados por terceros	12,966	9,595
Gastos de personal	10,002	6,627
Depreciación (nota 13)	1,296	1,102
Consumo de suministros	1,921	1,154
Cargas diversas de gestión	1,213	882
Tributos	150	88
Amortización	254	186
Otras provisiones	1,109	992
	-----	-----
	28,911	20,626
	=====	=====

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(27) Otros Ingresos y Gastos
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013 (Reexpresado)
Otros ingresos:		
Diversos	7,257	3,806
Recupero de depreciación por subvención	2,554	2,473
Recuperación de cuentas incobrables (nota 8)	142	120
Descuentos tardanzas e inasistencia	54	36
	-----	-----
	10,007	6,435
	=====	=====
Otros gastos:		
Costo neto de enajenación	101	496
	=====	=====

Durante los años 2014 y 2013 corresponden principalmente a cobros por penalidades por efecto de los incumplimientos de contratos.

(28) Ingresos y Gastos Financieros
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013 (Reexpresado)
Ingresos financieros:		
Intereses sobre cuentas por cobrar	945	1,451
Intereses sobre depósitos	585	551
Otros intereses	101	11
	-----	-----
	1,631	2,013
	=====	=====
Gastos financieros:		
Intereses préstamos y otras obligaciones	5,599	3,901
Otros intereses	1,932	579
	-----	-----
	7,531	4,480
	=====	=====

Incluye los intereses por cuentas por cobrar derivadas de la venta de energía y otros de acuerdo con lo establecido en la Ley de Concesiones Eléctricas.

Comprende los intereses devengados provenientes de los préstamos de entidades financieras, Ministerio de Economía y Finanzas y fraccionamientos de multa de OSINERGMIN y FONAFE.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(29) Aspectos Tributarios

Al 31 de diciembre el gasto por impuesto a las ganancias se compone como sigue:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(Reexpresado)
Impuesto a las ganancias corriente	6,202	4,544
Impuestos a las ganancias diferido (nota 30)	2,090	(2,366)
	-----	-----
	8,292	2,178
	=====	=====

Los años 2010, 2013 y 2014, inclusive, se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias. Los años 2011 y 2012 fueron fiscalizados por la Administración Tributaria por concepto de impuesto a la renta de tercera categoría, los cuales a la fecha corresponden a procesos cerrados. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Empresa, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a las ganancias de las personas jurídicas se calcula para los años 2014 y 2013 con una tasa del 30%, sobre su renta neta.

El 31 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley No. 30296 - Modificación de las tasas del Impuesto a las rentas de trabajo y de fuentes extranjeras, que establece la reducción progresiva en los próximos 5 años del impuesto a la renta. Esta ley establece las siguientes tasas: 28% para el 2015 y 2016, 27% para el 2017 y 2018 y el 26% para el 2019 en adelante. La reducción señalada se compensará con el incremento de las tasas aplicables a distribución de utilidades, la cual al 31 de diciembre de 2014 es de 4.1%, que será incrementada a 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante, salvo que la distribución se realice a favor de otras personas jurídicas domiciliadas en el Perú.

Para los efectos del impuesto a las ganancias, impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con entidades relacionadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al respecto, la Gerencia de la Empresa, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre entidades relacionadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014. Esto incluye considerar la obligación, de preparar y presentar la declaración jurada anual informativa de precios de transferencia del ejercicio fiscal 2014 en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

A partir del año 2005 se ha establecido un impuesto temporal a los activos netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2014 y 2013 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/. 1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Ganancias de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda.

La conciliación de la tasa tributaria de 30% con la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	En miles de S/.		En miles de S/.	
	2014	%	2013	%
Ganancia antes del impuesto a la renta	25,997	100.00	4,616	100.00
Impuesto a la renta según tasa teórica	7,799	30.00	1,384	30.00
Diferencias permanentes:	2,472	9.51	1,185	25.66
Otros ajustes	(1,979)	(7.61)	(391)	(8.47)
Impuesto a la renta según tasa efectiva	8,292	31.89	2,178	47.19

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. -
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(30) Impuesto a las Ganancias Diferido
Comprende lo siguiente:

Partidas temporales	Años de recuperación o aplicación	En miles de S/.			
		Saldos al 01.01.2013 (Reexpresado)	Resultados del ejercicio	Saldos al 31.12.2013 (Reexpresado)	Resultados del ejercicio del ejercicio
Activo diferido:					
Desvalorización de existencias	2	81	-	81	(81)
Vacaciones por pagar	1	226	176	402	(402)
Provisión para pérdidas por litigio	3	353	-	353	2,935
Beneficios a los empleados - Jubilación	5	2,586	520	3,106	(3,106)
Beneficios a los empleados - Quinquenios	4	-	212	212	22
Participación por pagar	1	-	1,458	1,458	(1,458)
Total activo diferido		3,246	2,366	5,612	(2,090)
Pasivo diferido:					
Por costo de reposición corriente de inmuebles, maquinarias y equipo	10	(4,657)	-	(14,657)	-
Diferencias en tasas de depreciación de inmuebles, maquinarias y equipo	30	(9,606)	-	(9,606)	-
Total pasivo diferido		(14,263)	-	(14,263)	-
Pasivo diferido, neto		(11,017)	2,366	(8,651)	(2,090)
					3,522
					(4,657)
					(9,606)
					(14,263)
					(10,741)

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(31) Reclasificación y Reexpresión de los Estados Financieros y Primera Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

(a) Reclasificación

La Empresa efectuó ciertas reclasificaciones en sus estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2013 a fin de que sean comparativos con los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014. Las reclasificaciones están relacionadas principalmente a los siguientes rubros:

- Reclasificación del rubro de efectivo y equivalente de efectivo al rubro fondos sujetos a restricción por los fondos recibidos del Ministerio de Energía y Minas que serán destinados a la ejecución de obras de electrificación rural.
- Reclasificación de saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas que se presentaban como “terceros”. Los rubros de los cuales se han reclasificado son los siguientes: cuentas por cobrar comerciales, obligaciones financieras, otras cuentas por pagar y activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos.

(b) Reexpresión

En el año 2014, la Empresa revisó sus estados financieros al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 (el cual sirve de base para la preparación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2013), y determinó ciertos ajustes relacionados principalmente a los rubros que se detallan en la nota 31 (f) a los estados financieros.

De acuerdo con la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”, el efecto de la regularización antes mencionada, se reconoció retrospectivamente y se reexpresaron los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y el estado de situación financiera al 1 de enero de 2013.

(c) Primera Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

Como se explica en la nota 3 (a) a los estados financieros estos son los primeros estados financieros de la Empresa, preparados de acuerdo con NIIF. Las políticas contables descritas en la nota 4 se han aplicado en la preparación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, la información comparativa presentada al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y el estado de situación financiera al 1 de enero de 2013 (la fecha de transición de la Empresa).

Mediante la Ley N° 29720 – “Ley que Promueve las Emisiones de Valores inmobiliarias y Fortalece el Mercado de Capitales”, el Congreso de la República aprobó en abril de 2011 que todas las empresas distintas a las que se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) deben presentar información financiera auditada conforme a las NIIF.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 27 de abril de 2012, mediante la Resolución SMV 011-2012-SMV/01 publicada el 2 de mayo de 2012, se han emitido las “Normas Sobre la Presentación de Estados Financieros Auditados por Parte de Sociedades o Entidades a las que se Refiere el Artículo 5° de la ley N° 29720. Dicha resolución establecía el cronograma de implementación gradual de las NIIF para las entidades bajo su ámbito de aplicación. Posteriormente, mediante Resolución de Superintendente N° 159-2013-SMV/01 del 6 de diciembre de 2013 y Resolución SMV N° 028-2014-SMV/01 del 17 de diciembre de 2014, se modificaron parcialmente las resoluciones anteriores modificándose la implementación gradual de las NIIF.

A fin de cumplir con la legislación peruana, la Empresa ha adoptado las NIIF para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2014. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA) contra el rubro “Resultados acumulados”, menos ciertas exenciones de la norma.

La explicación de cómo la transición de PCGA a NIIF ha tenido un efecto en la situación financiera de la Empresa, los resultados del periodo y los flujos de efectivo se muestran en los siguientes cuadros y notas descritas en las notas de la 31 (d) a la 31 (j) a los estados financieros.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Reconciliación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2013 (fecha de transición):

	En miles de S/						
	PCGA en Perú (Emitido)	Reclasificaciones	PCGA en Perú (Reclasificado)	Reexpresión	Ajustes NIIF	Reclasificaciones	NIIF (Reexpresado)
Activo							
Activo corriente							
Efectivo y equivalente de efectivo	36,496	-	36,496	(3)	-	(7,665)	28,828
Fondos sujeto a restricción	-	-	-	-	-	7,665	7,665
Cuentas por cobrar comerciales	47,841	-	47,841	-	-	6,314	54,155
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6,314	-	6,314	-	-	(6,314)	-
Otras cuentas por cobrar	7,603	209	7,812	(4,781)	-	-	3,031
Inventarios	41,818	-	41,818	(4,767)	-	-	37,051
Gastos contratados por anticipado	1,821	-	1,821	(146)	-	-	1,675
Total activo corriente	141,893	209	142,102	(9,697)	-	-	132,405
Activo no corriente							
Inmueble, maquinaria y equipo	584,355	-	584,355	3,478	(15,524)	-	572,309
Activos intangibles	738	-	738	-	-	-	738
Activo por impuesto a las ganancias diferido	4,952	-	4,952	(1,706)	-	-	3,246
Total activo no corriente	590,045	-	590,045	1,772	(15,524)	-	576,293
Total activo	731,938	209	732,147	(7,925)	(15,524)	-	708,698
Pasivo							
Pasivo corriente							
Obligaciones financieras	19,084	8,453	27,537	-	-	(9,579)	17,958
Cuentas por pagar comerciales	21,751	-	21,751	(2,575)	-	230	19,406
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13,075	(12,845)	230	-	-	12,615	12,845
Otras cuentas por pagar	24,544	4,392	28,936	(6,175)	-	(2,633)	20,128
Pasivos por impuesto a las ganancias	633	-	633	-	-	(633)	-
Provisión por beneficios a los empleados	3,606	-	3,606	2,669	-	-	6,275
Total pasivo corriente	82,693	-	82,693	(6,081)	-	-	76,612
Pasivo no corriente							
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	54,320	-	54,320	-	-	-	54,320
Otras cuentas por pagar	2,274	-	2,274	9,661	-	-	11,935
Provisión por Beneficios a los Empleados	10,353	-	10,353	325	-	-	10,678
Ingresos diferidos	8,872	209	9,081	19,092	-	-	28,173
Pasivos por Impuesto a las Ganancias	-	-	-	9,606	4,657	-	14,263
Total pasivo no corriente	75,819	209	76,028	38,684	4,657	-	119,369
Total pasivo	158,512	209	158,721	32,603	4,657	-	198,981
Patrimonio							
Capital	405,746	-	405,746	-	-	-	405,746
Capital adicional	175,419	-	175,419	-	-	-	175,419
Reserva legal	2,467	-	2,467	-	-	-	2,467
Resultados acumulados	(10,206)	-	(10,206)	(30,922)	(29,787)	-	(70,915)
Total patrimonio	573,426	-	573,426	(30,922)	(29,787)	-	512,717
Total pasivo y patrimonio	731,938	2109	732,147	1,681	(25,130)	-	708,698

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Reconciliación del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013:

	PCGA en Perú (Emitido)	Reclasificaciones	PCGA en Perú (Reclasificado)	Ajustes		Reclasificación	NIIF al 31.12.2013 (Reexpresado)
				Reexpresión	NIIF		
Activo							
Activo corriente							
Efectivo y equivalente de efectivo	30,698	-	30,698	(3)	-	(25,055)	5,640
Fondos Sujeto a Restricción	-	-	-	-	-	25,055	25,055
Cuentas por cobrar comerciales	52,956	-	52,956	-	-	11,648	64,604
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	11,713	65	11,648	-	-	(11,583)	65
Otras cuentas por cobrar	12,744	(65)	12,809	(6,745)	-	(64)	6,000
Inventarios	51,081	-	51,081	(6,658)	-	-	44,423
Activo por impuesto a las Ganancias	2,272	-	2,272	-	-	(2,272)	-
Gastos contratados por anticipado	2,039	-	2,039	(24)	-	-	2,015
Total activo corriente	163,503	-	163,503	(13,430)	-	(2,271)	147,802
Activo no corriente							
Propiedades, planta y equipo	663,378	-	663,378	(3,626)	(15,524)	-	644,228
Activos intangibles	743	-	743	(61)	-	-	682
Activo diferido por impuesto a las ganancias	6,034	-	6,034	(2,693)	-	2,271	5,612
Total activo no corriente	670,155	-	670,155	(6,380)	(15,524)	2,271	650,522
Total activo	833,658	-	833,658	(19,810)	(15,524)	-	798,324
Pasivo							
Pasivo corriente							
Obligaciones financieras	27,978	(11,247)	39,225	-	-	(11,551)	27,674
Cuentas por pagar comerciales	51,836	-	51,836	-	-	(1,770)	50,066
Cuentas por pagar a partes relacionadas	15,981	15,747	234	-	-	18,469	18,703
Otras cuentas por pagar	45,997	(3,322)	49,319	(8,503)	-	(5,148)	35,668
Provisión por beneficios a los empleados	3,832	-	3,832	1,490	-	-	5,322
Total pasivo corriente	145,624	1,178	144,446	(7,013)	-	-	137,433
Pasivo no corriente							
Obligaciones financieras	51	-	51	-	-	-	51
Cuentas por pagar comerciales	65,757	-	65,757	-	-	-	65,757
Otras cuentas por pagar	1,201	(1,178)	2,379	10,608	-	-	12,987
Provisión por beneficios a los empleados	10,819	-	10,819	525	-	-	11,344
Ingresos diferidos	8,584	-	8,584	30,722	-	-	39,306
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido	-	-	-	9,606	4,657	-	14,263
Total pasivo no corriente	86,412	(1,178)	87,590	51,461	4,657	-	143,708
Total pasivo	232,036	-	232,036	44,448	4,657	-	281,141
Patrimonio							
Capital	405,746	-	405,746	-	-	-	405,746
Capital adicional	201,830	-	201,830	(21,301)	-	-	180,529
Reserva legal	2,467	-	2,467	-	-	-	2,467
Resultados acumulados	(8,421)	-	(8,421)	(33,351)	(29,787)	-	(71,559)
Total patrimonio	601,622	-	601,622	(54,652)	(29,787)	-	517,183
Total pasivo y patrimonio	833,658	-	833,658	(10,204)	(25,130)	-	798,324

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(f) Notas a la Reconciliación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y al 1 de enero de 2013

(i) Ajustes por Reexpresión

- **Otras Cuentas por Cobrar:**
Incluye ajustes por baja de otras cuentas por cobrar correspondientes a partidas que no se esperan recuperar.
- **Inventarios:**
Reconocimiento por desvalorización de existencias por lenta rotación y obsolescencia no registrada anteriormente.
- **Inmuebles, Maquinaria y Equipo:**
Reconocimiento de diversos ajustes por baja de activos no reconocidos, altas por subvención recibidas del Gobierno, entre otros.
- **Otras Cuentas Por Pagar**
Diversos ajustes relacionados con baja de diversos conceptos entre ellos depósitos sin identificar, garantías a proveedores, provisiones no reconocidas, reversión de ajuste de resultados acumulados, entre otros.
- **Beneficios a Empleados:**
Reconocimiento de beneficios por quinquenios, remuneraciones por pagar, reversión de ajuste de resultados acumulados y participación de trabajadores.
- **Provisiones:**
Los principales ajustes corresponden principalmente a reconocimiento de contingencias, procesos laborales, civiles y administrativos.
- **Ingresos Diferidos:**
En el año 2012, la Empresa reconoció obras no registradas de las Sede San Martín y Loreto como relacionadas con Subvenciones recibidas del Gobierno, cargando contra ingresos diferidos. En el año 2013 se ha realizado la alta del Sistema Electrificación San Francisco de Asis – Sede Loreto, Mayoruna – Sede Loreto, Rioja I Etapa – Sede San Martín, mejoramiento del servicio eléctrico libertad, obras provenientes de subvenciones del Gobierno, entre otros.
- **Impuesto a las Ganancias Diferido:**
Los ajustes reconocidos por reexpresión están relacionados principalmente por los ajustes por inmuebles, maquinaria y equipo y parte de los ajustes mencionados anteriormente.
- **Patrimonio:**
El patrimonio neto resulta de la diferencia entre los activos y pasivos una vez realizados los ajustes por reexpresión y primera adopción de las NIIF, conforme se detalla en las notas 31(f.) y 31(h).

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Ajustes por Adopción de NIIF

• Inmueble, Maquinaria y Equipo:

Como parte del proceso de adopción de NIIF, la Empresa optó por valorizar sus activos fijos a su valor razonable, basado en el enfoque de costos, lo que constituyó el costo atribuido (costo de reposición corriente) de acuerdo a lo permitido por la NIIF 1. Los activos llevados a su valor razonable corresponden principalmente a edificios, construcciones, maquinaria y equipo de generación, transmisión y distribución eléctrica. Asimismo, la Empresa determinó sus unidades de cuenta y la componentización de los principales activos de la Empresa, revisando sus vidas útiles.

Como consecuencia, se registró una disminución del rubro inmueble, maquinaria y equipo al 1 de enero de 2013 por aproximadamente de miles de S/. 15,524. Estos ajustes afectaron resultados acumulados al 1 de enero de 2013 y al 31 de diciembre de 2013.

• Activos por Impuestos a las Ganancias Diferido:

Relacionados con el ajuste de costo de reposición corriente como costo atribuido en inmuebles, maquinaria y equipo.

(g) Reconciliación de estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2013:

	En miles de S/.			NIIF al 31.12.2013 (Reexpresado)
	PCGA en Perú (Emitidos)	Ajustes	Reclasificaciones	
Ingreso de actividades ordinarias	340,630	-	-	340,630
Costo de actividades ordinarias	(287,717)	(2,355)	-	(290,072)
Utilidad bruta	52,913	(2,355)	-	50,558
Gastos de ventas y distribución	(19,555)	(1,071)	496	(28,098)
Gastos de administración	(28,548)	(46)	-	(28,594)
Otros ingresos operativos	6,071	364	-	6,435
Otros gastos	-	-	(496)	(496)
Utilidad de operación	10,881	(3,108)	-	7,773
Ingresos financieros	2,013	-	-	2,013
Gastos financieros	(4,480)	-	-	(4,480)
Pérdida por diferencia de cambio	(690)	-	-	(690)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	7,724	(3,108)	-	4,616
Impuesto a las ganancias	(2,178)	-	-	(2,178)
Utilidad del año	5,546	(3,108)	-	2,438

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(h) Reconciliación del total patrimonio al 1 de enero de 2013 (fecha de transición):

	<u>En miles de S/.</u>
Patrimonio según PCGA en Perú	573,426
Ajustes por reexpresión:	
Baja de otras cuentas por cobrar	(4,845)
Reconocimiento de estimación para desvalorización de existencias	(5,018)
Reconocimiento de ajustes por saneamiento de saldos de inmuebles, maquinaria y equipo	3,756
Baja de cuentas por pagar comerciales	2,009
Baja de otras cuentas por pagar	6,314
Reconocimiento de beneficios a los empleados	(1,388)
Reconocimiento de contingencias, procesos laborales, civiles, entre otros	(9,481)
Reconocimiento de ingresos diferidos por subvenciones del Gobierno	(19,092)
Reconocimiento de impuesto a las ganancias diferido	(11,563)
Reversión de ajustes de resultados acumulados	(1,220)
	(40,528)
Ajustes por primera adopción NIIF:	
Medición de costo atribuido de inmueble, maquinaria y equipo	(15,524)
Reconocimiento de impuesto a las ganancias diferidos por costo atribuido	(4,657)
	(20,181)
Patrimonio según NIIF (reexpresado)	<u>512,717</u>

(i) Reconciliación del total patrimonio al 31 de diciembre de 2013:

	<u>En miles de S/.</u>
Patrimonio bajo PCGA en Perú al 31 de diciembre de 2013	601,622
Ajustes por reexpresión:	
Baja de otras cuentas por cobrar	(4,845)
Reconocimiento de estimación para desvalorización de existencias	(6,688)
Reconocimiento de ajustes por saneamiento de saldos de inmuebles, maquinaria y equipo	(18,394)
Depreciación por alta de activos provenientes de subvenciones del Gobierno	2,473
Baja de cuentas por pagar comerciales	2,009
Baja de otras cuentas por pagar	6,314
Reconocimiento de beneficios a los empleados	(1,946)
Reconocimiento de contingencias, procesos laborales, civiles, entre otros	(10,428)
Reconocimiento de ingresos diferidos por subvenciones del Gobierno	(19,092)
Reconocimiento de impuesto a las ganancias diferido	(11,219)
Reversión de ajustes de resultados acumulados	(2,442)
	(64,258)
Ajustes por primera adopción NIIF:	
Medición de costo atribuido de inmueble, maquinaria y equipo	(15,524)
Reconocimiento de impuesto a las ganancias diferido por costo atribuido	(4,657)
	(20,181)
Patrimonio según NIIF (reexpresado)	<u>517,183</u>

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

(j) Reconciliación del estado de flujos de efectivo

La adopción de las NIIF tiene los siguientes efectos en los estados de flujos de efectivo generados por la Empresa:

	En miles de S/.		
	PCGA en Perú (Emitido)	Efecto por Ajustes	NIIF al 31.12.2013 (Reexpresado)
Actividades de operación	(13,571)	50,368	36,797
Actividades de inversión	(15,404)	(71,738)	(87,142)
Actividades de financiamiento	23,176	3,981	27,157
Fondos sujetos a restricción	-	17,389	17,389

(32) Compromisos, Contingencias y Garantías Otorgadas

(a) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2014, la Empresa mantiene compromisos por miles de S/. 16,366 (miles de S/. 1,459 al 31 de diciembre de 2013). Los compromisos contraídos corresponden a servicios por mantenimiento de grupos electrógenos.

(b) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014, la Empresa mantiene contingencias que ascienden a miles de S/. 2,743 (miles de S/. 67,623 al 31 de diciembre de 2013).

Asimismo, existe en proceso laboral iniciado contra la Empresa y otras empresas relacionadas por la suma total de miles de S/. 151,232. A la fecha no se puede cuantificar el importe que le tocará pagar a cada una de las empresas ni la fecha exacta que se desembolsará.

(c) Garantías

Al 31 de diciembre de 2014, la Empresa mantiene cartas fianza que ascienden a miles de S/. 78,112 (miles de S/. 27,063 al 31 de diciembre de 2013). La carta fianza al 31 de diciembre de 2014 de Petróleos del Perú por suministro de combustible tiene vigencia hasta el 31 de agosto de 2015 por miles de S/. 17,735.

(33) Reglamento Ambiental

En cumplimiento del Decreto Ley N° 25844 y del Decreto Supremo N° 29-94-EM Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas, la Empresa elaboró y presentó su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) en relación con su actividad de distribución de energía eléctrica.

De acuerdo a lo establecido en el D.S. 029-94-EM, se viene cumpliendo con realizar el monitoreo encaminados a evaluar los siguientes parámetros medio ambientales: niveles de ruido, electromagnetismo, calidad de aire, emisiones gaseosas, parámetros meteorológicos, calidad de agua en efluentes líquidos, calidad de agua en cuerpos receptores. El informe de monitores será presentado a la Dirección General de Electricidad de Ministerio de Energía y Minas (DGE) y al Organismo de evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. –
ELECTRO ORIENTE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, se viene cumpliendo con la atención de la Resolución OSINERGMIN N° 245-2007-OS/CD relacionada con el Procedimiento para la Supervisión Ambiental de las Empresa Eléctricas. De igual modo, se viene dando atención a la Resolución N° 009-2009-MINAN “Implementación de las Medidas de eficiencia para el Sector Público”.

(34) Eventos Subsecuentes

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 no han ocurrido eventos que pudieran tener impacto en los estados financieros a dicha fecha.

